

Distr. GENERAL E/CN.4/2000/117 5 de abril de 2000 ESPAÑOL

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
56º período de sesiones
Tema 3 del programa

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Carta de 4 de abril de 2000 del Representante Permanente de Colombia ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra dirigida a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*

Excelencia:

El Gobierno de Colombia ha tenido la oportunidad de analizar el informe (E/CN.4/2000/11) que su Oficina ha preparado para presentar ante la Comisión de Derechos Humanos en su 56º período de sesiones, acerca de las labores de la Oficina en Colombia, cuyo texto nos fue remitido los primeros días del mes de febrero pasado por el Director de la Oficina en Bogotá, Su Excelencia Anders Kompass.

En consecuencia, me permito transmitir a Su Excelencia, y a través suyo a la honorable Comisión, la respuesta (véase el anexo) enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores el pasado 14 de marzo al Director de la Oficina en Colombia, reiterando la importancia que mi Gobierno otorga a las labores desarrolladas por la Oficina, cuando se vive una compleja situación en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario en nuestro país, por lo que valoramos muy especialmente los esfuerzos que de manera conjunta podamos adelantar, a fin de superar las difíciles circunstancias actuales.

(Firmado): Camilo Reyes Rodríguez
Embajador